

# *Documentación*

## **1. Economía y privatización**

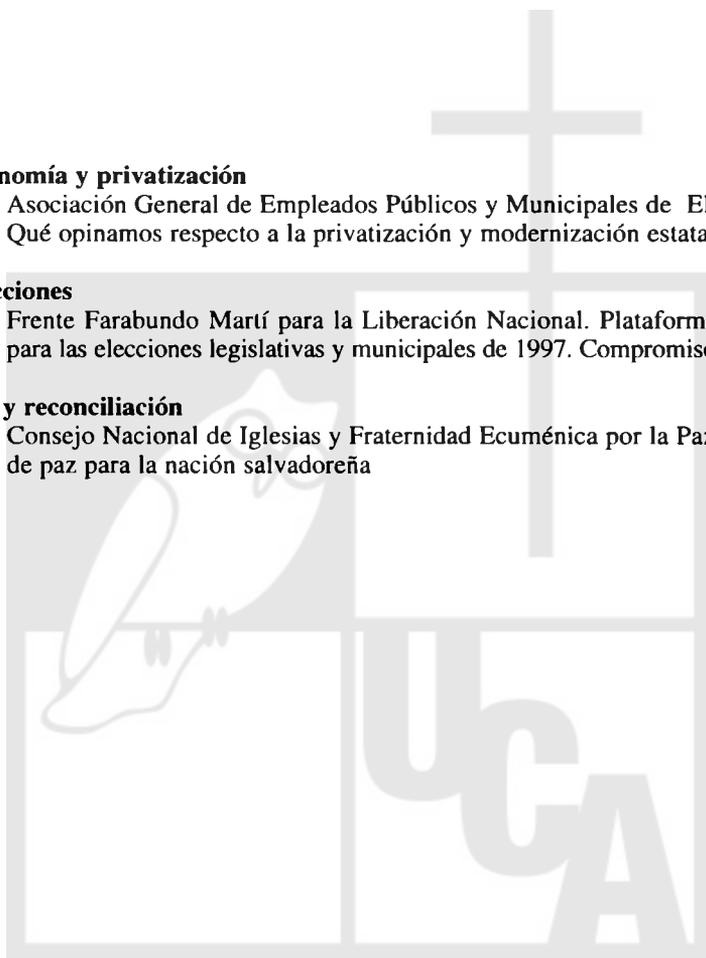
- 1.1. Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador. Qué opinamos respecto a la privatización y modernización estatal.

## **2. Elecciones**

- 2.1. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Plataforma electoral para las elecciones legislativas y municipales de 1997. Compromiso básico.

## **3. Paz y reconciliación**

- 3.1. Consejo Nacional de Iglesias y Fraternidad Ecuménica por la Paz. Mensaje de paz para la nación salvadoreña





## 1. Economía y privatización.

### 1.1. Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador. Qué opinamos respecto a la privatización y modernización estatal.

La Asociación General de Empleados Públicos y Municipales de El Salvador, AGEPYM, en el marco de celebración del treinta aniversario de existencia, ante los trabajadores salvadoreños, pueblo en general y comunidad internacional hace la siguiente reflexión:

Que la actual crisis generada por el sistema financiero internacional, ha tocado la sensibilidad social de Latinoamérica y nuestro país no ha dejado de sentir los efectos recesivos en mayor grado en lo social, económico, político y cultural, ya que los entes financieros internacionales condicionan a los gobiernos de turno, en su mayoría de corte neoliberal a imponer medidas como el IVA, reducción de los gastos estatales, privatización de entes autónomos y sobre todo la privatización de la seguridad social.

#### Qué opinamos respecto a la privatización y modernización estatal

Partiendo del derecho universal e inalienable de tercera generación, del desarrollo de los pueblos, así también que para insertarse en el nuevo orden económico mundial, nuestro país, necesariamente tiene que considerar la conceptualización de *modernización*, que dicho sea de paso no es sinónimo de *privatización*, porque se puede modernizar sin privatizar.

Con relación al proceso de privatización, que la Comisión Coordinadora tiene por mandato, AGEPYM está consciente que en el contexto nacional tiene que considerarse *pero en forma cristalina, de cara al pueblo y sin intereses creados de ninguna naturaleza*, como consecuencia de la globalización; en base a ello consideramos que si se pretende privatizar empresas estatales, necesariamente tienen que excluirse todas las instituciones que cumplen una función de cara al desarrollo económico, político, social y cultural del pueblo salvadoreño como también las de orden estratégico creadas constitucionalmente. ¿Por qué la Comisión Coordinadora

sólo desea privatizar ANTEL, ANDA, CEL, ISSS e INPEP, ocultando sus virtudes y patrimonios, queriendo justificar que con el producto de la venta de dichos patrimonios el Estado financiará programas sociales y fomentará la productividad nacional?

Respecto a la modernización, AGEPYM también considera que el rol y el protagonismo estatal debe retomarse en la actual coyuntura internacional, por lo consiguiente debe de redimensionar sus técnicas y métodos en administración para proporcionar un servicio eficiente y eficaz a la creciente población usuaria, como adquirir tecnología y capacitación avanzada a los trabajadores públicos y municipales.

#### Qué será de la seguridad social de los salvadoreños

Respecto a la seguridad social de los salvadoreños AGEPYM hace el siguiente análisis:

el actual sistema de pensiones en El Salvador de los empleados públicos, municipales y privados, responsabilidad en su administración del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, INPEP, inspirado en el sistema de repartos, regido por los principios de universalidad, solidaridad, uniformidad, integralidad, internacionalidad y subsidiariedad, en el cual el trabajador estatal y municipal aporta el 4.5% del salario devengado por el empleado y funcionario público, lo que hace un total de 9 por ciento.

El actual sistema de pensiones, no es cierto que esté en crisis, y tampoco hay que esperar que colapse, pues al contrario el sistema, se ha logrado mantener no obstante las políticas y estrategias que se han utilizado últimamente para hacerlo caer en crisis, con los excesivos gastos que han sobrepasado el 5% que determina el Art. 39 de la ley; en el caso del INPEP.

Nosotros los trabajadores públicos y municipales, tenemos la fe y la confianza que si las actuales institu-

ciones administradoras de fondos de pensiones administradas de manera técnica y transparentemente respetando los fondos que son exclusivos de los que aportamos nuestras cotizaciones, sería mucho mejor que el sistema de capitalización o ahorro forzado que se ha diseñado con las reformas presentados al Organismo Legislativo.

*El sistema de ahorro para pensiones, que se pretende establecer en nuestro país, está fundamentado en el modelo chileno con una realidad económica distinta y del cual se ha dicho maravillas, pero la verdad es que dicho sistema tiene sus pro y sus contras, los cuales pasamos a analizar:*

Este sistema sobre invalidez, vejez y muerte (IVM) se basa en la *capitalización individual* de los afiliados, la que se efectuará a través de los organismos denominados administradoras de fondos de pensiones, en el cual, cada quien será el responsable individualmente de estructurar su ahorro previsional que le permitirá financiar su pensión. Este principio de individualidad rompe con el principio de solidaridad, generando egoísmo entre los trabajadores.

La magnitud o cuantía de ésta dependerá en gran medida de lo que éste haya ahorrado durante su vida laboral.

Por otra parte la gestión y administración del sistema será entregado exclusivamente a *sociedades anónimas*, personas jurídicas de derecho privado *con fines de lucro*; lo cual es anticonstitucional, según el Art. 50 de nuestra Constitución, que obliga al Estado a asumir la responsabilidad de la seguridad social de los salvadoreños inspirada bajo principios antes mencionados y reglas comunes a patronos, empleados y Estado.

Refiriéndonos al modelo chileno sobre sistema de pensiones, el cual en noviembre próximo cumple dieciséis años de existencia, no hay duda que ese nuevo sistema de capitalización, ha hecho un aporte significativo al desarrollo económico de Chile, que ha fortalecido vigorosamente el mercado de capitales, y que ha jugado un papel indiscutible en el proceso de ahorro e inversión de dicho país.

Como también ha sido muy significativo el nivel de utilidades que han obtenido los inversionistas y los grupos económicos nacionales e internacionales que han incursionado en las industrias de las administradoras de fondos de pensiones.

Asimismo se puede destacar el gran poder que han acumulado las instituciones que administran los dineros que pertenecen a los trabajadores, ya que no sólo les ha permitido disponer de una gran capacidad de gestión de sumas gigantescas de dinero, sino que además, acrecientan su poder de gestión mediante la incorporación de directores de su confianza en las mayores empresas del país.

Habiendo analizado lo positivo y virtuoso del sistema, ahora pasamos a señalar lo alarmante y negativo que ha sido dicho sistema para los trabajadores chilenos o mejor dicho los dueños reales de los dineros que han servido para desarrollar económicamente a Chile, ya que los accionistas de las administradoras de fondos de pensiones, no han arriesgado su capital de trabajo sino, lo capitalizado por los años de servicio de los trabajadores *verdaderos dueños del capital arriesgado*.

*El sistema de pensiones en Chile no ha representado ninguna ventaja para los trabajadores chilenos, pues los problemas que justificaron las reformas de 1981, aún persisten y es más, han aparecido otros problemas como es el caso del olvido de los inválidos, debido a las prácticas desleales de las administradoras de fondos de pensiones.*

Después de haber analizado comparativamente ambos sistemas, AGEPYM hace las siguientes consideraciones:

1. Que el actual anteproyecto de ley sobre reformas al sistema de pensiones, no es más que la privatización del capital de todos los trabajadores salvadoreños.
2. Que dicho anteproyecto de ley, responde a intereses nacionales y transnacionales, pretendiendo con ello la acumulación de capital ajeno, permitiendo el enriquecimiento de personajes que se convertirían en dueños de las administradoras de fondos de pensiones, a través del ahorro forzado, ya que el mencionado anteproyecto *no tiene nada en absoluto de seguridad social*.
3. Que dicho anteproyecto favorece la creación de monopolios del sector financiero del país del sistema previsional.
4. Respecto al sistema actual de pensiones, somos de la opinión que si es necesario reformar la ley respectiva en cuanto a mayor cotización para mejorar la asistencia al IVM, tendrá que hacerse lo más pronto posible.
5. Que el costo de operación de la administración de los fondos de los propios trabajadores, será a cuenta de los mismos afiliados, ahora imagínense cuál será la utilidad y lucro de los accionistas de las administradoras de fondos de pensiones.
6. Que en dicho sistema, no es verdad que se le dará cobertura al 100% de la población salvadoreña debido a su alto costo y bajos salarios.

Por lo tanto, AGEPYM hace las siguientes propuestas:

- \* que se practique una auditoría externa al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), con las finalidades siguientes: verificar si el INPEP enfrenta serios problemas administrativos y de viabilidad financieros, como

uno de los considerandos justificado en el anteproyecto de ley al sistema de pensiones; establecer el monto del patrimonio o reserva técnica del INPEP.

- \* que se reforme la ley del INPEP, a fin de hacer eficiente y eficaz el sistema actual, como también para despolitizar el nombramiento de la presidencia tomando en cuenta a los afiliados representados por sus gremiales.
- \* exigimos participación en la toma de decisiones ante la problemática económica, política, social y cultural, ya que como trabajadores salvadoreños nos corresponde el derecho de decidir nuestro propio futuro, en aras de una mejor calidad de vida con justicia social.

Ante la actual y galopante crisis económica en que

nos encontramos inmersos los trabajadores públicos y municipales por los constantes y excesivos incrementos al costo de vida, *AGEPYM pide al gobierno de la república que forme una comisión bipartita (gobierno y gremiales) para revisar el presupuesto nacional y posteriormente mejorar los salarios en forma justa y equilibrada a favor de los trabajadores*; así estaría contribuyendo al logro del bien común, a lo que constitucionalmente está obligado. ¿Acaso no es injusto el incremento que se han recetado, de manera exorbitante y exclusiva los funcionarios de gobierno? ¿Acaso se pretende seguir marginando a los trabajadores públicos y municipales para que no obtengamos una mejor calidad de vida?

Hacemos un llamado a las instituciones políticas partidistas, que dicen ser representantes de los salvadoreños, a que se pronuncien contra proyectos de leyes nocivas a los intereses de los trabajadores salvadoreños.

## 2. Elecciones.

### 2.1. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Plataforma electoral para las elecciones legislativas y municipales de 1997. Compromiso básico.

#### Introducción

Los cambios que ha vivido El Salvador son el resultado de la lucha librada por el FMLN. Fruto de quienes consagraron su vida a la causa de un El Salvador en libertad, progreso y democracia; Chapultepec marcó el inicio de profundas transformaciones en nuestro querido país.

Como el partido político mayoritario estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos en el desarrollo y la estabilidad política de El Salvador. Por ello, hacemos nuestro el reto de responder al clamor y la exigencia de la nación, asumiendo los siguientes compromisos electorales:

1. Lograr que la canasta básica y los servicios públicos estén al alcance de los sectores mayoritarios;
2. Promover nuevas y más fuentes de empleo;
3. Proveer seguridad para toda la población;
4. Velar porque los funcionarios públicos sirvan real y eficientemente al pueblo;
5. Garantizar agua potable suficiente y libre de contaminación a través de la promoción de la seguridad ambiental.

Creemos firmemente que esta es la hora de los salvadoreños y que es ya la hora del FMLN. Es el momento de construir *entre todos y todas* el proyecto de desarrollo que consolide realmente el Estado democrático de

derecho en el país, partiendo de que la paz social se basará en la justicia social y la democracia.

El FMLN quiere y lucha por un país que viva en democracia, donde haya espacios de participación para todos, en especial para las mujeres y los jóvenes. Queremos un país en donde la educación sea el instrumento *número uno* para el progreso individual y social. Requerimos funcionarios públicos honestos y eficientes que sirvan y rindan cuentas a la sociedad entera.

Los compromisos del FMLN, de sus candidatos y candidatas a la Asamblea Legislativa y a los concejos municipales son:

#### I. Enfrentaremos el alto costo de la vida con urgencia y responsabilidad

El pueblo salvadoreño se debate ante una situación económica grave y desesperante, que amenaza la estabilidad del país. El FMLN hará todos los esfuerzos que sean necesarios para asegurar un ingreso suficiente para lograr el bienestar de las familias, por ello se debe asegurar la elevación del poder adquisitivo del salario a través de medidas protectoras del ingreso real de trabajadores y trabajadoras.

Para el logro de una reducción del alto costo de la vida consideramos prioritario impulsar las siguientes medidas:

1. Reducir el impuesto al valor agregado (IVA), y aplicar adecuadas políticas fiscales y tributarias.

3. Regular las tarifas de energía eléctrica, agua y teléfono, así como a la especulación de alquileres comerciales y de vivienda.

4. Trabajar por garantizar la calidad de los medicamentos básicos, y lograr que estén al alcance de toda la población.

4. Luchar para no permitir la privatización de los servicios básicos, y modernizarlos para que toda la población tenga acceso a ellos.

## II. Generaremos empleos estimulando al sector productivo

El FMLN establece su compromiso de fomentar una política económica que permita alcanzar una economía productiva que genere bienestar para todos los salvadoreños; nos proponemos un desarrollo económico que fomente el empleo y que logre una justa distribución del ingreso y la riqueza del país.

Para alcanzar estos objetivos el FMLN se propone desarrollar las siguientes medidas:

1. Estimular la inversión que genere empleos directos en los sectores agrícola, construcción de infraestructura y el industrial.
2. Crear un verdadero banco de fomento que permita impulsar políticas especiales de créditos para la pequeña y mediana empresa, así como el sector informal.
3. Reactivar el agro, a través de la promoción de subsidios directos al sector.
4. Implementar las acciones legislativas que conduzcan a la condonación total de la deuda agraria, a fin de alcanzar seguridad jurídica que estimule la producción.
5. Fortalecer los programas de inversión social de las municipalidades, a través de la asignación directa de un porcentaje del presupuesto nacional a las alcaldías.
6. Dar preferencia a los empresarios nacionales en las licitaciones de obras públicas que el gobierno realice.
7. Detener la desgravación arancelaria indiscriminada y realizarla de manera selectiva y gradual.
8. Vigilar que la Superintendencia del Sistema Financiero sirva a las mayorías y no exclusivamente al sector bancario.
9. Promover medidas legislativas que tiendan a la reducción de las tasas de interés.

## III. Derrotaremos a la delincuencia porque es una tarea urgente e inaplazable

Estamos convencidos que el gobierno de ARENA y

en particular los responsables de la seguridad pública no han cumplido su papel. Las instituciones del Estado no han generado confianza en la población en la lucha contra la delincuencia.

Para garantizar seguridad a todos los salvadoreños se requiere la voluntad política del Estado, para que todas sus instituciones competentes se pongan al servicio de este fin en cooperación estrecha con la población. El Estado tiene que ser el primero en cumplir la ley y que se haga realidad el principio de que todos somos iguales ante la ley. Nuestra acción será perseguir, castigar y prevenir el crimen. Nuestro partido está comprometido a trabajar *porque no exista más temor, no más silencio y no más impunidad*. Para lograrlo, lucharemos por:

1. Combatir frontalmente el crimen organizado, para quien *el lucro* son la causa y fin.
2. Impulsar acciones para la seguridad pública a través de la modernización de la PNC, Fiscalía y sistema judicial, por medio del logro de una real, verdadera y permanente depuración.
3. Lograr confianza en la aplicación de la justicia por medio de un sistema profesional de la investigación del delito.

## IV. Batalla sin cuartel contra la corrupción

Todos los funcionarios públicos deben servir y rendirle cuentas al pueblo, así como velar por el uso debido de los recursos públicos. Con orgullo podemos afirmar que luego de dos años de gestión legislativa, ninguno de nuestros alcaldes, ninguno de nuestros diputados ha sido vinculado con actos de corrupción.

Con base a esta realidad, desarrollaremos las siguientes medidas:

1. Promover una legislación que asegure la total transparencia y una fiscalización efectiva en las licitaciones públicas.
2. Impulsar medidas legislativas contra el enriquecimiento ilícito y eliminación de las franquicias de los funcionarios públicos.
3. Combatir frontalmente la evasión de impuestos.
4. Implementar medidas de austeridad en los salarios de los altos funcionarios públicos.

## V. Garantizaremos el agua potable como una tarea prioritaria

El FMLN se propone establecer políticas de desarrollo sostenible incrementando la participación ciudadana en la lucha por la preservación y la seguridad ambiental a través de programas adecuados de educación, gestión y legislación ambiental.

En este sentido consideramos como problema *núme-*

ro uno del medio ambiente salvadoreño la falta de agua potable y su contaminación y para enfrentarlo proponemos estas acciones:

1. Conformar un Programa de Emergencia Nacional que amplíe el abastecimiento de agua potable a los hogares salvadoreños, especialmente en el área metropolitana de San Salvador y en otros centros urbanos de alta densidad de población.
2. Lograr la participación efectiva de las comunidades en la administración de sus recursos hídricos en coordinación con las alcaldías y las ONG's ambientalistas, para que en conjunto elaboren programas de promoción de prácticas agrícolas benéficas, de control de la erosión y de tratamiento de aguas y dese-

chos sólidos.

3. Desarrollar tecnología para el aprovechamiento de las aguas lluvias, que es una de nuestras principales riquezas.
4. Exigir del Estado la ejecución urgente y continua de un amplio programa nacional de reforestación que atienda prioritariamente la cuenca alta del río Lempa. Como garantía de su realización efectiva, el Estado deberá convocar a todas las ONG's ambientalistas para que contribuyan institucionalmente a su planificación y organicen la participación ciudadana en dicho programa.

¡Todo por El Salvador! ¡Todo por el cambio!

San Salvador, 10 de octubre de 1996

### **3. Paz y reconciliación**

#### **3.1. Consejo Nacional de Iglesias y Fraternidad Ecuμένηca por la Paz.**

##### **Mensaje de paz para la nación salvadoreña**

###### **1. Saludo de paz**

1.1. Unidos en nuestra respuesta de fe a la vocación común para ser fraternos entre nosotros, en la sociedad y con la naturaleza, el CNI y FRATERPAZ compartimos nuestro saludo de paz y de buena noticia con todos y todos los salvadoreños, para que la gloria de Dios se manifieste en nuestra realidad con vida libre y sustentada para todos en El Salvador.

1.2. Unidos en oración y compromiso los saludamos con la Buena Noticia del Reino de Dios. Noticia de paz y esperanza para los pobres y para todas las mujeres y todos los hombres de buena voluntad que acogen su justicia y reciben la gracia de su salvación para libremente comprometerse en la construcción de su paz.

1.3. El Consejo Nacional de Iglesias de El Salvador —CNI— y la Fraternidad Ecuμένηca por la Paz —FRATER PAZ— somos dos comunidades fraternas de iglesias que confesamos al Señor Jesucristo como Dios y Salvador según lo revelado en la Biblia, y queremos esforzarnos para responder unidos en este momento de crisis y de transición nacional. Como cristianos sentimos el desafío de buscar y contribuir en la construcción de relaciones normales de paz en el seno de la vida social, económica y política del país para que los salvadoreños nos miremos como hermanos y hermanas de la única familia de Dios. Familia reconciliada en el arrepentimiento y el perdón para compartir con todos la vida liberada y sustentable que el Reino de Dios nos da.

###### **2. Signos del momento actual**

2.1. Cuando compartimos el Evangelio de Cristo, hay, en la comunidad cristiana, un desafío radical que proviene de los clamores de justicia que son producidos por todas las formas y relaciones de injusticia; por las numerosas divisiones debidas al orgullo humano, a los intereses materiales y a las prácticas de poder; y por las ausencias de libertad que se viven en el país. Estos clamores de justicia invitan a todos los sectores de nuestra sociedad a aproximarse para construir una agenda común que pueda ser debatida entre todos y todas para encontrar un proyecto de nación que corresponda al Reinado de Dios.

2.2. El comportamiento de la sociedad salvadoreña y la conducta generalizada en todas las relaciones, son inconsistentes e inconsecuentes con la presencia reconciliadora y restauradora de Dios en nuestra historia. En la base de esta realidad, se encuentra el modelo económico impulsado por el gobierno que genera un deterioro ambiental y social a través de una crisis de valores. El consumismo es promovido como forma de vida, pero sin proporcionar a la población los medios de trabajo para acceder al consumo en el mercado, excluyendo de ese modo a las mayorías empobrecidas y sin empleo del país, desnutridas y analfabetas, sin vivienda, sin servicios de salud y violentadas socialmente.

2.3. El consumismo destruye con violencia el degradado medio ambiente de nuestro país. Para el su-

**punto** desarrollo de El Salvador, no fue suficiente **contaminar** los ríos y las aguas, degradar los suelos con **químicos** que durante un tiempo elevaron su **productividad** y convertir el territorio en un gran basurero de **desechos** que aumentan la **contaminación** del agua, el aire y el **habitat** insalubre de las mayorías del país. Ahora otras **inversiones e industrias** están degradando para su **lucro**, los bosques, el mar y sus costas, y la salud de los **ciudadanos**.

2.4. El ansia de consumismo y lucro generó la **pérdida** de nuestra soberanía. El gobierno obedientemente impulsó los programas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, creándose políticas macro-económicas que han desmejorado la calidad de vida del pueblo y disminuyeron la soberanía del Estado salvadoreño. El proceso de globalización es negativo para la economía, la política, la ecología y la cultura del país. Los efectos son una mayor concentración del poder y la riqueza del país —en pocas manos— y las concesiones a mediano y largo plazo a compañías transnacionales para que exploten nuestra fuerza de trabajo. Esto afecta dramáticamente las condiciones laborales, principalmente en las zonas francas con industrias maquiladoras, ya que esto no supone un aporte significativo de recursos técnicos y financieros para el desarrollo de El Salvador.

2.5. La degradación ambiental, el control y el autoritarismo que se percibe en los procesos políticos, económicos y sociales, el deterioro de la planta industrial y de otras fuentes de trabajo; el consecuente aumento de la pobreza; y la creciente marginación y exclusión de las mayorías del país, profundizan cada vez más la crisis en nuestro país generándose corrupción, delincuencia y otras formas de violencia que no se resolverán con más violencia como pretenden hacerlo los impulsores de la ley, quienes reinstauraron —legalmente— la pena de muerte.

### 3. Nuestra palabra de fe y esperanza

3.1. El Reino de Dios ha irrumpido para renovar toda la Creación, trayendo un nuevo orden de cosas para todos. En nuestro país están presentes señales de esta renovación, señales donde se manifiesta la gracia de Dios, y en donde los seres humanos trabajan por la justicia, por el amor y por la paz. Movidos por el espíritu de Dios, los cristianos queremos participar activamente en esta continua restauración de la situación degradada y oprimida del medio ambiente y de la condición humana.

3.2. Los miembros del Cuerpo de Cristo estamos llamados a ser servidores de la reconciliación entre los hombres y las mujeres, entre la sociedad y la naturaleza, entre los agresores y sus víctimas, entre los adultos y los jóvenes, entre todos y con todos. Con nuestro testimonio queremos transmitir la alegría de la resurrección de Jesús que reconcilió todo lo creado venciendo la opre-

sión de la muerte y rompiendo todas las cadenas que dominan y dividen. Movidos por el Espíritu que produjo el testimonio de los mártires de la justicia, manifestamos nuestra preocupación denunciando el deterioro acelerado de la vida en nuestro país. La vida, don maravilloso de Dios, no tiene cabida en nuestra sociedad.

3.3. La violencia, en todas sus formas, sigue siendo el camino y la manera para resolver los problemas y enfrentar las necesidades de los grupos y de las personas que con fuerza dominan en todas las relaciones que se viven en el país. Nadie escucha el llamado que Dios nos hace para que nos convirtamos en pueblo nuevo. La vida compartida y de servicio de Jesús, su muerte y su resurrección, son el fundamento para ser una nueva comunidad humana construida continuamente por el Evangelio que es fuente de vida nueva en libertad, en reconciliación y en amor. El Evangelio proclama con alegría la vida y la paz del Reino de Dios y los cristianos comunicamos esa alegría anunciando el fin de toda violencia, sufrimiento y de toda muerte y pena (Isaías 65:17-25. Apocalipsis 21.21.)

3.4. Estamos en momentos que necesitan de todas nuestras reservas de esperanza para abrimos al diálogo y construir los consensos que permitan desarrollar prácticas democráticas que no sean limitadas ni reducidas con autoritarismos, exclusiones y marginaciones. Necesitamos de la esperanza que espera en la acción y en la voluntad, para hacer de El Salvador, una nación donde todos quepan y todos tengamos vida liberada y sustentada. La fuerza de nuestra esperanza disipará los temores para participar organizadamente y así poder destruir las tentaciones de recurrir a la violencia que tantos males dejó y aún deja en nuestro país.

### 4. Llamado a la libertad y la paz

4.1. Caminando y en oración, llenos de humildad y de energía del Espíritu los llamamos, hermanos y hermanas, a renunciar al pecado que se manifiesta en muerte, egoísmo y esclavitudes, y los invitamos a vivir la paz y la libertad de los hijos y de las hijas de Dios, defendiendo y promoviendo la vida sin recurrir nunca a la muerte, a la violencia y al poder que domina y oprime a los demás.

4.2. Caminando en nuestro seguimiento de Jesús queremos proclamar la vida que Dios nos da y nos confía para que hagamos de El Salvador el mejor lugar para vivir que tenemos los salvadoreños y las salvadoreñas. Por esa razón, fraternalmente llamamos a:

- que el gobierno ponga los intereses generales de la nación por encima de cualquier otro interés personal, particular o corporativo;
- que la empresa privada impulse procesos de desarrollo orientados a construir condiciones de justicia en nuestra sociedad;

- a los trabajadores, a tener mayor participación y protagonismo en la búsqueda de los consensos para construir una agenda de nación que contenga y defienda sus intereses;
- en este momento de crisis y de transición nacional, pedimos a los partidos políticos que sus fines electorales no se conviertan en el eje de su actividad política, abandonando el objetivo político de contribuir a generar, para todos, mejores condiciones de vida y humanidad en El Salvador;
- en esta hora de acción y de propuestas, las universidades del país tienen que responder a la necesidad de mayor investigación y proyección social de sus instituciones;
- con esperanza invitamos a crecer y a desarrollar la organización de los diferentes movimientos sociales de nuestro país;
- invitamos a todas las iglesias a que manifestemos un mejor testimonio de unidad en la fe, y de compro-

miso en la reconciliación y renovación moral de nuestra sociedad, respondiendo al clamor y necesidades de los más pobres, excluidos y marginalizados;

- a las iglesias solidarias con nuestro pueblo, a la comunidad ecuménica mundial y regional, y a la comunidad internacional en general invitamos a continuar acompañándonos en este paso a mejores condiciones de bienestar, justicia y paz para toda la nación salvadoreña.

*Iglesia episcopal, Luterana de El Salvador, Reformada, Bautista Shalom, Bautista Sembradores del Reino, ALFALIT, Asociación Cristiana de Jóvenes, Comunidad Cristiana de Jóvenes y Estudiantes, CREDHO, comunidades eclesiales de base, Iglesia Bautista El Cordero de Dios, Comunidades cristianas Monseñor Romero, Iglesia Bautista Emmanuel, Centro Pastoral Mercedes Ruiz, comunidades eclesiales del norte de Morazán, Escuela Bautista Emmanuel y Centro de Capacitación para la Mujer.*

San Salvador, 31 de octubre

